

INFORME DEL GERENTE

PARA: Accionistas de Inmobiliaria Arsal S. A.

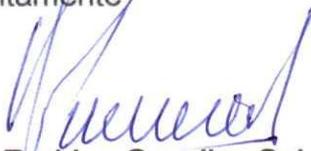
FECHA: Febrero 10 del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Inmobiliaria Arsal S. A. y al Art. 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve.

1. **Comparación de las metas y objetivos.**- Siendo el arrendamiento de los 3 inmuebles, el único rubro de ingresos se ha mantenido cubriendo las expectativas fijadas.
2. **Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.**- Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron debidamente cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigentes, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones.
3. **Aspectos Administrativos, laborales y legales.**- Mi gestión administrativa es llevada a un patrón de normas ejecutivas y que han variado de acuerdo a las circunstancias originadas por problemas internos o externos ocasionados en el entorno económico de la empresa. En el campo legal bajo mi administración, he cumplido en todos los ejercicios.
4. **Análisis de la situación financiera.**- Reflejamos una utilidad de US\$7.821,31

Pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros y demás documentación contable para su verificación.

Atentamente



Ing. Rodrigo Cevallos Salvador

GERENTE